

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**32079** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.*

D. Vicente Granero Gómez, actuando en nombre y representación de la Sociedad DESARROLLO HORTOFRUTÍCOLA DE LA SAFOR, S.A., con C.I.F. A-97227946, dirigió escrito a esta Autoridad Portuaria solicitando una modificación sustancial, por cambio del objeto de la concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario cuya titularidad actualmente ostentan, en el Muelle Sur del Puerto de Gandía, con destino a la construcción y explotación de un almacén frigorífico para productos perecederos, al integrar el desarrollo de servicios de manipulación y almacenaje de mercancía general no perecedera, preferentemente productos forestales (madera y papel), con origen y/o destino marítimo o en tránsito terrestre a través del Puerto de Gandía.

Tratándose de una modificación sustancial de la concesión de las previstas en el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85 de dicho Texto Refundido, poniendo la solicitud y documentación en conocimiento general para que en el plazo de veinte días (20), contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, durante las horas de oficina en esta Autoridad Portuaria de Valencia, Oficina de Dominio Público, Av. Muelle del Turia, s/n, 46024-Puerto de Valencia.

Valencia, 3 de septiembre de 2014.- El Director General, Ramón Gómez-Ferrer Boldova.

ID: A140045005-1